CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8199656 DEL 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO - SENA REGIONAL GUAINIA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8199656
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/09/2025
OBJETO	ADQUISICION DE MATERIALES DE FORMACION CON EL FIN DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD OPORTUNA Y ADECUADA DE INSUMOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN INTEGRAL OFRECIDOS POR EL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO DEL SENA REGIONAL GUAINÍA DURANTE LA VIGENCIA 2025
CONTRATISTA	RAFAEL SANDOVAL PASSOS
CC o NIT	19000873
LUGAR DE EJECUCIÓN	Inírida – Guainía.
FECHA DE INICIO	05 /09/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	($255.319.859) DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MCTE
PRÓRROGA NRO. [Incluya el número de la prórroga en la que se encuentra el contrato]	Quince (15) días, contados a partir del 20 de octubre de 2025 hasta el 04 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	5 de diciembre de 2024
ADICIÓN NRO. [Incluya el número de la adición que lleva el contrato]	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	N/A
FORMA DE PAGO	ÚNICO PAGO
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Informe de supervisión No 1 de fecha 16 de octubre de 2025
PERIODO DEL INFORME	Desde el 5/09/2025 al 16 /10/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	30-44-101065404		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	19/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	SEGUROS DEL ESTADO		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	19/08/2025	03/02/2026	$ 25.531.985
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	19/08/2025	03/02/2026	$ 25.531.985

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

Se requirió al contratista actualización de las pólizas, por acta de inicio:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	30-44-101065404		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	10/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	SEGUROS DEL ESTADO		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	05/09/2025	20/02/2026	$ 25.531.985
Devolución del pago anticipado			

Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	05/09/2025	20/02/2026	$ 25.531.985

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. a) Los productos deben ser de excelente calidad, en óptimas condiciones de acuerdo con el contrato y a las solicitudes del supervisión, el proveedor deberá realizar los cambios de bienes que ajuicio y recomendación técnica no cumplan con los estándares de calidad, los productos que no cumplan las especificaciones serán devueltos y deberán ser entregados máximo al día siguiente. En caso de incumplimiento parcial o total de una entrega, se dejará constancia del a misma en el acta de entrega.	Hasta el momento le he comunicado al señor Rafael Sandoval Passos a través de correo electrónico lo pertinente a la supervisión según lo dispuesto en el manual de supervisión, he adjuntado el acta de inicio y recordado las fechas estipuladas para la entrega y posterior a petición de prorroga #1. A la fecha se han recibido parte de los materiales establecidos en el estudio previo. Se le ha notificado vía telefónica que lo solicitado debe cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas	Hasta el momento le he comunicado al señor Rafael Sandoval Passos a través de correo electrónico lo pertinente a la supervisión según lo dispuesto en el manual de supervisión, he adjuntado el acta de inicio y recordado las fechas estipuladas para la entrega y posterior a petición de prorroga #1. A la fecha se han recibido parte de los materiales establecidos en el estudio previo Se le ha notificado vía telefónica que lo solicitado debe cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas
2. b) Garantizar la calidad y buen funcionamiento de los elementos y equipos entregados mediante los controles respectivos	Se han recibido los materiales solicitados en el estudio previo, sé ha verificado la calidad y buen funcionamiento de los elementos y equipos entregados	Se han recibido los materiales solicitados en el estudio previo, sé ha verificado la calidad y buen funcionamiento de los elementos y equipos entregados
3. c) Reponer los elementos que no cumplan con las condiciones de calidad exigidas por el SENA, sin costo alguno para la entidad	no se ha requerido Reponer los elementos que no cumplan con las condiciones de calidad exigidas por el SENA	no se ha requerido Reponer los elementos que no cumplan con las condiciones de calidad exigidas por el SENA
4. d) El transporte, cargue, descargue y entrega de los productos y/o bienes requeridos por el SENA serán asumidos por el proveedor	Se le ha informado al proveedor esta obligación vía telefónica y en conversaciones presenciales cuando ha informado que va a solicitar prorroga.	Se le ha informado al proveedor esta obligación vía telefónica y en conversaciones presenciales cuando ha informado que va a solicitar prorroga.
5. e) Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparte el SENA por conducto del supervisor o su apoyo	Hasta el momento el contratista ha acatado las instrucciones brindadas y ha realizado las comunicaciones vía secop	Hasta el momento el contratista ha acatado las instrucciones brindadas y ha realizado las comunicaciones vía secop

6. f) Acogerse al anexo de verificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales, ambientales de eficiencias energéticas y se seguridad y salud en el trabajo GCCON-AN-001	El contratista esta informado de esta verificación y evaluación dentro de sus obligaciones	El contratista esta informado de esta verificación y evaluación dentro de sus obligaciones
7. g) Los Ítems objeto del contrato deben ser entregados personalmente por el contratista o una persona debidamente autorizada por él en Almacén del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico del SENA	Se le ha al contratista de manera personal que la entrega se realizar en el almacén. Se le ha solicitado proponer la fecha y hora de entrega.	Se le ha al contratista de manera personal que la entrega se realizar en el almacén. Se le ha solicitado proponer la fecha y hora de entrega

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** – Mes de Septiembre de 2025	**Planilla nro.** 7983567295 **del** mes de Septiembre 2025.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la solicitud del contratista por el contratiempo presentado y que pese a todos los esfuerzos realizados por el suscrito contratista y el transportista, debido al cierre de la vía Bogotá – Villavicencio, la cual se puede evidenciar de forma notoria en las noticias, No se ha podido obtener una mejora en el tráfico, lo que ha reducido la posibilidad que los vehículos de carga pesada puedan movilizarse por este tramo de la carretera durante las 24 horas del día, solamente se puede hacer la movilización en horario especifico que no permite un flujo constante, situación que por el contrario genera un represamiento de carga, hecho que afecta la ejecución del contrato por cuanto aumenta el plazo de entrega de los ítems restantes en la ciudad de Inírida solicita una prórroga de 15 días para la entrega de los productos del objeto contractual, tiempo considerado prudencial para la entrega de los elementos restantes y para que la totalidad de la carga que se transporta la carga del interior del país, llegue al municipio.

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo.

8. OBSERVACIONES

En mi calidad de supervisor autorizo la solicitud de prórroga del contrato por los días requeridos con el fin de que el contratista realice la entrega de los elementos del objeto contractual. Se Adjuntan soporte de solicitud del contratista y soporte de guía de carga

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2025



Firmado digitalmente por Hector Eduardo Narvaez Pecillo
Fecha: 2025.10.17 15:40:18 -05'00'

HECTOR EDUARDO NARVAEZ PECILLO
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8199656

Revisó: Maritza Rueda Rico- apoyo profesional a FPI Firmado digitalmente por Maritza Rueda Rico

Elaboró: Roxana Rios Ramirez- apoyo a coordinación de formación profesional integral Firmado digitalmente por Roxana Rios Ramirez